



R- CDNAT – 2021 - 0349

Salta, 24 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE N° 19.209/2020

VISTA:

La resolución N° SO-306/2021, de fecha seis de octubre de dos mil veintiuno, que obra a fs. 103, mediante la cual se aprueba el proyecto de Trabajo de Practica de Formación Profesional de la estudiante Jimena Valeria Gutiérrez, LU: 17.473 – DNI: 38.186.116, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Oran, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada resolución se aprueba el título del trabajo denominado: "Determinación del crecimiento mediante la identificación de anillos anuales en dos especies nativas de la Selva Pedemontana de Yungas en Oran".

Que en el artículo 2° se establece el tribunal examinador que entenderá en la evaluación del trabajo.

Que en el artículo 3°, se aprueba la designación del Director y Codirectora del Trabajo de Practica de Formación Profesional.

Que a fs. 114, obra resolución SO-330/2021, mediante la cual se rectifica el artículo primero de la resolución N° SO-306/2021, de fecha seis de octubre de dos mil veintiuno, que obra a fs. 103, dejando establecido que la aprobación indicada corresponde a "Tesina de grado".

Que la Directora de la Sede Regional Oran, solicita la convalidación del acto administrativo.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales en Reunión Extraordinaria N° 21/21, de fecha dieciséis de noviembre último, convalido las resoluciones N° SO-306/2021/2021 y SO-330/2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(EN SESION EXTRAORDINARIA N° 21/21, DE FECHA 16/11/2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° SO-306/2021, de fecha seis de octubre de dos mil veintiuno, por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- CONVALIDAR la Resolución N° SO-330/2021, de fecha veinte de octubre de dos mil veintiuno, por corresponder



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina


"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

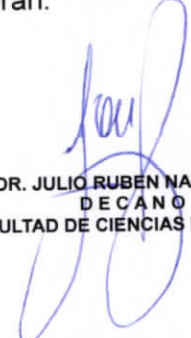
R- CDNAT – 2021 - 0349

Salta, 24 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE N° 19.209/2020

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Sede Regional Orán.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES